

Universidad de la Salud, una necesidad local: Análisis

Posted on 6 de enero de 2021 by Carlos Fabián Righetti Ramos



Foto: Universidad Privada del Norte (Perú)

El año pasado se aprobó en el Congreso de BCS la creación de una Universidad de Ciencias de la Salud, con las licenciaturas de Medicina, Nutrición, Psicología, entre otras

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur

Cada estado es propio en sí mismo, con sus propios problemas y preocupaciones. Existen enfermedades que se presentan únicamente en algunos estados o que tienen una mayor prevalencia en ellos; por lo tanto, los estudios epidemiológicos locales son una medida para afrontarlas.

En Baja California Sur (BCS) se tiene una respectiva dieta a raíz de las principales actividades económicas; sus características de ella determinan la prevalencia de enfermedades en la población.

Por otro lado, Sonora es un gran productor de carne de res; debido a su alto consumo, existe cáncer de colon, obesidad, altos niveles de colesterol e hipertensión prevalecen en la población.

Médicos locales pueden tratar mejor las enfermedades y problemas de salud, en cada región; con los que, han convivido toda su vida, siendo originarios del estado en el que ejercen.

Una universidad que pueda hacer estudios epidemiológicos tipo y preparar a sus alumnos para los problemas locales del estado no solamente dejaría beneficios a los estudiantes, sino a la sociedad en general; médicos familiarizados con sus dolencias específicas.



El pasado 15 de diciembre se aprobó en el [Congreso de BCS](#) la creación de una universidad pública de Ciencias de la Salud; en ella, se impartirán las licenciaturas de Medicina, Nutrición, Psicología, entre otras.

Esta universidad representaría un paso adelante para los problemas de salud pública del estado; fue una iniciativa del diputado Humberto Arce Cordero, de la fracción de Morena y presidente de la Comisión de Salud.

Por su parte el gobernador, Carlos Mendoza Davis, ha decidido no publicarla en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado (BOGE); esto, debido al conflicto jurídico y político que sostiene con el Poder Legislativo.